

ECONOMÍA Hoy

Edición especial, primer aniversario

MARZO 2010 Volumen 2, Número 13

Dirección: Boulevard de los Próceres, Antiguo Cuscatlán, Apartado Postal (01), San Salvador, El Salvador
Teléfono: 2210 6600 Ext. 460 y 226 Fax: 2210 6667 E-mail: earaniva@eco.uca.edu.sv
Sitio Web: www.uca.edu.sv/deptos/economía



Editorial

El pasado 1 de marzo, el Consejo Económico y Social, CES, cumplió cinco meses de trabajo y, en este tiempo, ha logrado el primer acuerdo en torno a las apuestas estratégicas para el año 2024 y las áreas prioritarias a incorporar en el Plan Quinquenal 2010-2014. De suyo – a juzgar por los antecedentes de autoritarismo en el ejercicio de la política económica – este acuerdo es un esfuerzo pionero en el ejercicio del diálogo y concertación como mecanismo para la formulación de políticas públicas en El Salvador.

Está claro que las nueve apuestas estratégicas para el año 2024 apuntan a una visión de país de plena realización del bienestar de la ciudadanía en los planos social, económico y político.

En la esfera económica se presenta quizás el tema más espinoso para forjar un mejor destino para la sociedad salvadoreña: la definición del *modelo* económico que el país necesita para hacer frente a los problemas estructurales de pobreza, desigualdad y exclusión. De hecho, el régimen económico vigente desde los Acuerdos de Paz de 1992 continúa intacto. Ahora bien, según este acuerdo, por el lado de las apuestas estratégicas, plantea que “*la Constitución establece un modelo de crecimiento y de desarrollo integral, sostenible, eficiente, equitativo e incluyente...*” Asimismo, por el lado de las áreas prioritarias para el quinquenio 2010-2014, además de la reactivación económica, se plantea “*la creación de las bases de un modelo de crecimiento y desarrollo integral...*”

En esa dirección, surge la pregunta siguiente: ¿cuáles serán las medidas concretas para crear las bases de ese modelo?

Para los científicos sociales es sobradamente sabido que las bases de los modelos – o bien de los sistemas de organización socioeconómica – descansan en un marco institucional, que a su vez define un conjunto de relaciones entre los sujetos económicos.

En el ámbito económico, entre las principales instituciones, se hallan el régimen de propiedad, así como el libre mercado y el Estado. Así, después de 20 años de neoliberalismo, el mercado ejerce una abrumadora hegemonía sobre el Estado y la ciudadanía. Más aún, esa supremacía se ha impuesto de una manera ilegítima, porque la libertad de mercado ha degenerado en libertinaje, clientelismo, el uso patrimonialista del Estado y otros vicios. De ahí, el modelo económico vigente es una aberración de un modelo puro de economía de mercado. Mucho menos puede hablarse de una economía social de mercado en El Salvador.

Por supuesto, el tema del *modelo* económico remite directamente a la raíz del entramado de las relaciones de poder e influencia de grandes grupos empresariales.

Por tanto, sentar las bases de un nuevo *modelo* requiere modificar al menos la correlación de poder e influencia entre el mercado y Estado. En este sentido, la función de regulación de los mercados sería un área para comenzar a inclinar la balanza a favor de la ciudadanía.

Sin embargo, no es posible afrontar esos problemas bajo el actual *modelo* económico y no hay razones para esperar a corto plazo un cambio sustantivo en las relaciones de poder e influencia subyacentes. Por el contrario, la conclusión del asunto de los cargos fijos de la telefonía, en la misma semana del primer acuerdo de la CES, es una expresión contundente de la continuidad de la situación actual.



Seguridad y soberanía alimentaria en El Salvador

Por: Alejandro Álvarez*



Los trágicos eventos del recién pasado huracán Ida fueron sucesos que, de manera esporádica, nos hicieron volver la mirada al campo salvadoreño y a las zonas rurales del país. Pasados estos hechos, el campo y el medio rural de El Salvador, pasan a segundo plano.

Dentro de ese mar de noticias que a diario inundan los medios de comunicación, hubo una que pasó sin pena ni gloria y sólo mereció una breve mención noticiosa en algunos informativos del país, y es que el 8 de marzo, día de la mujer o la mujer trabajadora en otros países, es también considerado por algunos sectores rurales y agropecuarios salvadoreños como “*día de la lucha por un nuevo agro con soberanía alimentaria en El Salvador*”.

En el marco de esa celebración, unos 3,500 campesinos y campesinas, aglutinados en la Asociación Nacional de Trabajadores Agropecuarios, ANTA, llegaron a Casa Presidencial para entregar al presidente

de la República una propuesta en la que se reconozca la identidad de la mujer rural, y otra en la que se pide la construcción de un nuevo agro con un modelo de soberanía alimentaria¹.

La movilización de este grupo de campesinos y campesinas, llama la atención hacia un aspecto prioritario: el de la seguridad y soberanía alimentaria. Temas paralelos el uno con el otro y que deberían estar en la mira de la gestión del actual gobierno; pero del cual, lamentablemente, aún esperamos cuál será su plan de trabajo para en lo que resta de su gestión.

Seguridad alimentaria

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, FAO, seguridad alimentaria es la capacidad de las personas de tener “*acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades*”

alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos a fin de llevar una vida activa y sana²⁷.

Lograr el acceso a los alimentos, básicamente, se obtiene a través de dos posibles vías que, a su vez, serían perfectamente combinables. La primera es obtener todos los alimentos a través de la producción local. La segunda, comprarle al mercado externo. Y es que, gracias a la creciente liberalización del comercio exterior, esta última ha sido la dinámica de trabajo durante los últimos 20 años.

Para nadie es ajena la expresión de que nuestro “vergel” es Guatemala o que “nuestras carnes” vienen de Nicaragua. Basta un breve recorrido por los supermercados de todo el país, y en buena parte de los mercados locales, para ver dónde se originan una enorme cantidad de los alimentos que consumimos.

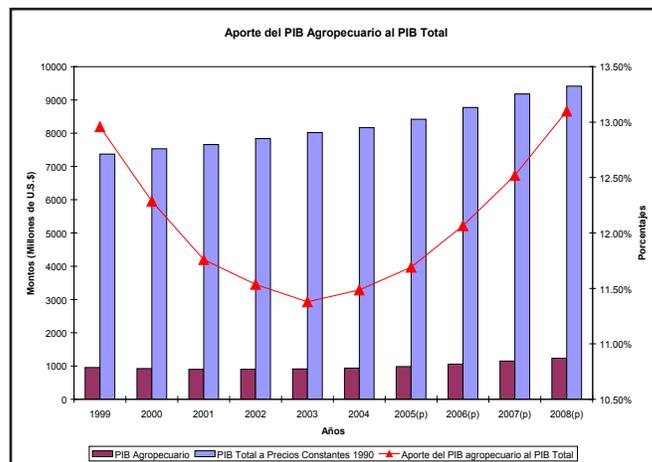
Ahora bien, para el caso de El Salvador, el tener una mayor apertura comercial que permita importar los alimentos necesarios, ha traído consigo el paulatino desmantelamiento del sector agropecuario nacional y crear, año con año, una mayor dependencia de los alimentos traídos fuera de nuestras fronteras patrias.

En 1999, el monto de importaciones referidas al concepto de “*Animales Vivos y Productos del Reino Animal Productos del Reino Vegetal²⁸*”, que son básicamente la mayor parte de los alimentos, fue de más de 275 mil dólares, y en el 2008 este monto había crecido a 725 mil dólares, es decir, que en 9 años las importaciones de este rubro casi se triplicaron.

Paralelamente, el comportamiento del Producto Interno Bruto agropecuario, se mostró errático y con fuertes vaivenes en muchos de los sectores que lo componen. Así, el aporte que el PIB agropecuario realizó al PIB total en 1999, representó un 13 por ciento, llegando a su punto más crítico en el año 2003 con una participación de un poco más del 11 por ciento, y apenas en el 2008 logró superar los niveles de nueve años atrás, aportando al PIB un poco más del 13 por ciento.

Esto plantea que, mientras las importaciones de alimentos han crecido sistemáticamente, el

comportamiento de todo el sector agropecuario, que debería de producir los alimentos del país, se mantuvo en una crisis productiva durante el período 1999 – 2008, lo cual se ve reflejado en el siguiente gráfico.



FUENTE: Elaboración propia con base a cifras del Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR)

Los gobiernos de los últimos 20 años, si bien garantizaron, en cierta medida, el acceso a los productos alimenticios a costa del deterioro del sector agropecuario salvadoreño, condenaron a la pobreza un significativo grupo de familias que dependen de la actividad agropecuaria, que, básicamente, se desarrolla en el área rural del país. En 2008, la tasa de desempleo más alta del país era la de las zona rural con más del 6% y a su vez casi el 50 por ciento de los hogares rurales vivía en pobreza⁴, es decir, 5 de cada 10 hogares era pobre.

De acuerdo al Centro para la Defensa del Consumidor, CDC⁵, para el 2008, el costo de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) fue de \$159.90 en el área urbana, lo que representó el 87 por ciento del salario mínimo pagado al sector de Comercio y Servicios y un 98 por ciento para el pago al sector Maquila. Para el área rural, se presentó un comportamiento distinto.

El costo de la CBA rural fue de \$118.80, lo que equivalió a un 138 por ciento del salario mínimo rural⁶, es decir, hay un déficit en el ingreso rural que deja en evidencia la precariedad de la alimentación en estas zonas geográficas y en donde por excelencia las actividades agropecuarias son mayoría.

En síntesis, la seguridad alimentaria en El Salvador ha sido suplida con una mayor importación de alimentos. Ello ha resultado en el deterioro del campo salvadoreño, y una creciente escalada en el costo de la Canasta Básica Alimentaria. La situación es más crítica en el área rural del país, donde los salarios no alcanzan para suplir los alimentos necesarios para la subsistencia de los hogares. Por tanto, la seguridad alimentaria sigue siendo una tarea pendiente.

¿Qué hay de la soberanía alimentaria?

Sobre este aspecto, vale señalar, la soberanía alimentaria fue planteada por la Vía Campesina durante el Foro Mundial por la Seguridad Alimentaria, evento paralelo a la Cumbre Mundial de la Alimentación de la FAO, en 1996. La soberanía alimentaria se plantea desde una óptica “de los pueblos, de sus países o uniones de Estados a definir su política agraria y alimentaria, sin dumping frente a países terceros. El derecho de los campesinos a producir alimentos y el derecho de los consumidores a poder decidir lo que quieren consumir y, cómo y quién se lo produce.”.

La soberanía alimentaria incluye dos aspectos importantes. Uno es priorizar la producción agrícola local; y dos, el acceso a créditos, tierra, semillas y agua.

Se trata de un tema de política pública sobre la alimentación y acceso a los recursos necesarios, para garantizar una vida digna en el campo. Evitar las malas prácticas comerciales; el respeto a las decisiones de los pueblos sobre el qué, cómo y para quién producir. Así como informar a la población consumidora sobre los alimentos que deseen adquirir. En este sentido, el IV Censo agropecuario 2007 – 2008, da luces sobre el comportamiento de las variables que intervienen en lograr la soberanía alimentaria.

En primer lugar, ampliando lo planteado en la sección anterior, respecto al tema de la producción local, vale destacar el incremento de un poco más del 45 por ciento de los productores agropecuarios en el período de 1971 a 2007. De ellos, más del 80 por ciento eran pequeños productores, y el restante eran productores comerciales. Del grupo de productores con fines comerciales, sólo el 3

por ciento eran grandes productores. Es decir, un primer elemento que se acentúa es que – si bien es cierto existe un crecimiento en la cantidad de productores – estos se dedican a actividades de subsistencia. Destaca que, dentro de estos grupos, la mayoría son hombres cuya edad promedio es de 48 años, mientras que en el caso de las mujeres, la edad promedio es de 51 años. En términos globales, la edad promedio de los productores es de 49 años, es decir, el campo está envejeciendo.

Como segundo punto vale señalar el tema de los créditos. Según el censo referido, en 1971 sólo 124 productores (0.05 por ciento del total de productores), tuvo acceso al crédito y para el 2007 la cifra subió a 41,189 (10 por ciento). Podría considerarse un cambio sustancial, dado que ahora accede a más créditos, pero el panorama cambia si se ubica cuál es la fuente de financiamiento, que se muestra en el siguiente cuadro

Fuente de financiamientos de los productores según el IV Censo Agropecuario 2007 – 2008.

Tipo de Financiamiento	% de productores
Cooperativa	10
Banco estatal	22
Banco privado	31
Otras fuentes de financiamiento (37%)	
ONG s	5
Otras financieras	10
Prestamista local	22
TOTAL	100

FUENTE: Ministerio de Economía (2009), IV Censo Agropecuario 2007 – 2008. Metodología y resultados. Disponible en: www.censos.gob.sv/util/datos/CENAGRO_0708.PDF

De lo anterior se infiere que de ese grupo de productores, que representa el 10 por ciento que puede acceder al crédito, casi 4 de cada 10 productores recurren a fuentes no estatales o de la banca privada del país y, al menos 2 de cada 10, adquiere deuda a través de medios informales como los prestamistas locales. Sólo el 50 por ciento de los productores tiene acceso a fuentes de financiamiento mediante la banca estatal o privada. Se deduce que aún queda un segmento de productores que no logra ser cubierto por el sistema bancario de El Salvador.

En el caso del acceso a tierra, el IV Censo

agropecuario nos muestra que hubo un incremento en la tierra destinada al cultivo. Así, en el 2007, el total de tierra cultivada llegó a un poco más de las 985 mil manzanas, reduciendo las tierras en descanso y la dedicada a pastos estacionales. Dentro de los cultivos que experimentaron un crecimiento en su área cultivable destacan los granos básicos, seguido de las hortalizas y, finalmente, los frutales. Es decir, el mayor incremento se da en cultivos que mayoritariamente son destinados a la subsistencia.

Si se apareja la cifra de los tipos de cultivos y la tipología de los productores, estaríamos ante un crecimiento de los pequeños productores que dedican gran parte de su trabajo a cultivos de subsistencia, como lo son los granos básicos.

Actualmente, de las tierras disponibles para las actividades agropecuarias – las cuales son más de 1.3 millones de manzanas – más de 750 mil se destinan al cultivo. De ellas, sólo el 5 por ciento dispone de acceso a riego, lo que implica que más del 90 por ciento de las tierras para cultivo dependen exclusivamente de las condiciones climáticas para poder ser cultivadas, dejando más vulnerable el sector agropecuario, ante un panorama mundial en donde el cambio climático ya se está haciendo sentir.

En el caso de El Salvador, el comportamiento deprimido del sector agropecuario durante los últimos años y la creciente importación de alimentos ponen de manifiesto que no ha existido ni siquiera un esbozo al respecto del tema de la soberanía alimentaria. La preocupación principal ha sido la de abastecer el mercado interno, pero sin que esto implique un compromiso con la autosuficiencia nacional de alimentos.

Una política pública de soberanía alimentaria, implicaría una coordinación ministerial nunca antes vista, que no sólo potenciaría al sector agropecuario, sino también a toda el área rural, traduciéndose en un verdadero desarrollo rural.

Si bien es cierto, el Programa de Gobierno, presentado durante la campaña política por el entonces candidato a la presidencia Mauricio Funes, incluye un apartado claro sobre una “política de rescate



agropecuario, soberanía y seguridad alimentaria”, esta podría quedar en entre dicho, si se mantienen los actuales Tratados de Libre Comercio con los EE.UU o si se suscriben los que actualmente están en negociación con la Unión Europea, ya que estos supedita la soberanía alimentaria a lo pactado en dichos acuerdos, facilitando más la importación de alimentos, en muchos casos con fuertes subsidios directos o indirectos y, que deja en clara desventaja a los productores locales, manteniendo la fuerte dependencia con otros países para alimentar a la nación salvadoreña.

Retomando los poco publicitados hechos del pasado 8 de marzo, acaecidos en las afueras de Casa Presidencial, la propuesta de la ANTA plantea interesantes puntos que deberían ser tomados en cuenta, desde la óptica de la soberanía alimentaria, máxime en este período en el que aún se está a la espera del Plan Quinquenal del Gobierno.

A la luz de lo que se entiende por soberanía alimentaria, la propuesta de ANTA plantea, a grandes rasgos, medidas de política pública como “una política



de tenencia de la tierra, lo que pasa por la legalización de aquellas propiedades que aun no se escrituran y de revisar los casos de los terratenientes que no entregaron

las tierras de conformidad a la reforma agraria... impulsar medidas como una política de financiamiento, en el que las y los campesinos tengan acceso al crédito, para lo que es necesario crear la banca de desarrollo, generar una política de comercialización, en la que se tenga la oportunidad de un mercado más justo con la participación directa del estado, y la implementación de una política de subsidios a la producción agrícola⁹.

La soberanía alimentaria – o simplemente ser una nación autosuficiente para producir sus propios alimentos, de manera sustentable y sostenible de acuerdo a las necesidades de la nación – es un planteamiento altamente comprometedor hacia el campo salvadoreño y con el futuro del país; es por ello un tema tan complicado y complejo de abordar, pero con grandes implicaciones sino se hace nada al respecto. Es simple entenderlo:

“SIN CAMPO, NO HAY COMIDA”.

Referencias

- 1 Asociación Nacional de Trabajadores Agropecuarios (ANTA), “La Comunidad Campesina en Movimiento”. Disponible en: http://antaorg.com/noticias_more.php?idonot=24.
- 2 Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO, 1996), *Plan de acción de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación 1996*, Roma, 16 y 17 de Noviembre. Disponible en: http://www.fao.org/wfs/index_es.htm.
- 3 En esta clasificación se encuentra: animales vivos de la especie bovina; carnes y despojos comestibles; atunes frescos, refrigerados o congelados; leches en polvo u otras formas sólidas; quesos y requesón; legumbres y hortalizas, incluso cocidas o secas (Frijoles y otras legumbres y hortalizas); frutos comestibles frescos secos o refrigerados; café, incluso tostado o descafeinado; pimienta, canela y demás especias; trigo; maíz; arroz; sorgo; productos de la molinería (harinas y grañones) malta, almidones y féculas; linulina, gluten de trigo; y otros productos alimenticios.
- 4 A nivel nacional un 40.0% de los hogares se encuentran en pobreza; de estos el 12.4% se encuentra en pobreza extrema; mientras que el 27.6% están en pobreza relativa. En el área urbana el 35.7 % de los hogares viven en pobreza; el 10.0% están en pobreza extrema y el 25.7% en pobreza relativa. En el área rural un 49.0% de hogares se encuentran en pobreza, de los cuales el 17.5% están en pobreza extrema y el 31.5% en pobreza relativa. El Área Metropolitana de San Salvador cuenta con el menor número de pobres en donde el 24.8% de hogares son pobres y de estos el 4.1% se encuentra en pobreza extrema y el 20.6% está en pobreza relativa. Datos tomados de Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples 2008.
- 5 Centro para la Defensa del Consumidor (CDC), “Incremento de precios en productos básicos 2007 – 2008” Documento en línea, disponible en: <http://www.cdc.org.sv/archivos/incremento-de-precios-en-productos-basicos-2007--2008.pdf>.
- 6 Vale señalar que a partir del 1 de enero de 2009 entró en vigencia un nuevo salario mínimo. Para el sector comercio es de \$207.68, de \$173.78 en el sector textil, y de \$97.20 en el sector agropecuario.
- 7 Vía Campesina, “¿Qué es la soberanía alimentaria?”. Disponible en: <http://www.ecoportel.net/content/view/full/25873>.
- 8 Funes Cartagena, Carlos Mauricio (s/a), *Cambio en El Salvador para vivir mejor. Programa de Gobierno 2009 – 2014*, pp. 44 – 46.
- 9 Asociación Nacional de Trabajadores Agropecuarios (ANTA), “La Comunidad Campesina en Movimiento”, op. cit.

**Docente e investigador del Departamento de Economía.UCA*



Biografía histórica

NIKOLÁI DMÍTRIEVICH KONDRÁTIEV (1892-1938) (Ruso: Николай Дмитриевич Кондратьев)



Economista ruso, famoso por su planteamiento de los ciclos económicos largos o las “Ondas Largas de Kondrátiev”, las cuales se presentan cada cincuenta o sesenta años aproximadamente.

Nacido en el seno de una familia de origen campesino en la provincia de Kostromá, al noroeste

de Moscú, Kondrátiev fue discípulo del economista ruso-ucraniano, Tugán-Baranovski, mientras estudiaba en la Universidad de San Petesburgo.

Pese a mantener diferencias con los Bolcheviques, en 1920 participó en la elaboración del primer Plan Quinquenal. Trabajó en la Academia Agrícola y fundó el Instituto de la Coyuntura de Moscú que dirigió hasta 1928.

Desde 1922, comienza a realizar una serie de publicaciones que ya están encaminadas a señalar el comportamiento cíclico de la economía, dentro de los cuales están “*Algunas Cuestiones Controvertidas Acerca de la Economía Mundial y sus Crisis*” (1923) y “*Acerca de la Noción de Estática, Dinámica y Fluctuaciones Económicas*” (1924). En 1925, publica en la revista teórica del Instituto de la Coyuntura de Moscú (*Voprosky Conyunktury*) algunos resultados posteriores de sus investigaciones estadísticas. En la mayoría de sus escritos, prestará atención a los comportamientos cíclicos de la economía y cómo este tema debe de incorporarse a la teoría económica.

Será hasta noviembre de 1935, cuando publica en la *Review of Economics Statistics* su artículo, que traducido al castellano es conocido como “*Las Ondas Largas en la Economía*”, en el que realiza una exposición

más “madura” de su pensamiento respecto a los ciclos económicos.

En su artículo de “*Las Ondas Largas de la Economía*”, identifica cuáles son las épocas en las que se dan las ondas largas de la economía mundial, a través de una revisión estadística de 140 años de las principales economías mundiales Francia, Alemania, Inglaterra y los Estados Unidos.

Cada onda implica cambios económicos significativos. El ascenso del primer ciclo (fines de la década de los ochenta o principios de los noventa del S. XVIII hasta 1810 – 17) empieza en plena revolución industrial, a la cual le antecedió una serie de invenciones e innovaciones técnicas significativas, más numerosas e importantes que en un período normal, pero a su vez Kondrátiev, diferenció el momento de aparición de las invenciones y el momento de su aplicación. Lo mismo observa en el caso de la onda ascendente del segundo (1844 – 51 hasta 1870 – 75) y del tercer ciclo largo (de 1890 – 96 hasta 1914 – 20), los cuales han sido antecidos por grandes invenciones y mejoras en la vida económica.

Ciclos económicos de Kondratiev

Primer gran ciclo	{ 1. El ascenso duró desde fines de la década de los ochenta o principios de la del noventa del siglo xviii hasta 1810-17. 2. El descenso duró desde 1810-17 a 1844-51.
Segundo gran ciclo	{ 1. El ascenso duró desde 1844-51 hasta 1870-75. 2. El descenso duró desde 1870-75 hasta 1890-96.
Tercer gran ciclo	{ 1. El ascenso duró desde 1890-96 hasta 1914-20. 2. El descenso empieza probablemente en los años de 1914 a 1921.

FUENTE: Kondratieff, Nikolai D. (1935), “*Los grandes ciclos de la vida económica*” en *Ensayos sobre el ciclo económico*, Fondo de Cultura Económica, México, 1944.

La evidencia empírica de las estadísticas de las grandes economías estudiadas, le lleva a establecer ciertas características acerca de las ondas largas del capitalismo: 1) ante el ascenso de cada ciclo, predominan años de prosperidad, mientras que durante los descensos, serán años de depresión; 2) durante los descensos de

las ondas, la agricultura sufre una depresión larga y prolongada; 3) durante los descenso, generalmente se dan grandes invenciones y descubrimientos o avances tecnológicos que servirán para el ascenso del ciclo siguiente; 4) en el ascenso se amplía el mercado mundial de mercancías debido a la incorporación de más países; y 5) es durante los periodos de crecimiento y tensión de las fuerzas económicas, que se presentan más guerras y revoluciones.

Kondratiév dijo que estas oscilaciones dependerán del nivel de desarrollo del capitalismo pero también pone de manifiesto que desde los inicios del capitalismo mismo, este tiene una tendencia cíclica y hacia la crisis. Y será este reconocimiento, el de la existencia de los “ciclos”, el principal aporte de Kondratiév; pero también el plantear que cada “ciclo” es diferente y que se puede relacionar perfectamente con el comportamiento económico del capitalismo.

Al disentir Kondratiév acerca de las formas de industrialización soviéticas, fue arrestado en 1930 bajo la acusación de ser el dirigente de un inexistente “Partido de Trabajadores Campesino” y enviado a Siberia. En 1938 y pese a estar gravemente enfermo, fue condenado y fusilado.

FUENTES:

Colaboradores de Wikipedia. *Nicolái Kondrátiév.* Wikipedia, La enciclopedia libre. Disponible en http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Nicol%C3%A1i_Kondr%C3%A1ti%C3%A9v&oldid=27562983.

Enciclopedia y Biblioteca Virtual de las Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas, *Grandes Economistas: Nicolai Dimitriev Kondratieff.* Disponible en: <http://www.eumed.net/coursecon/economistas/Kondratieff.htm>.

Kondratieff, Nikolai D. (1935), “*Los grandes ciclos de la vida económica*” en *Ensayos sobre el ciclo económico*, Fondo de Cultura Económica, México, 1944.

FE DE ERRATA

En la edición de febrero pasado se publicó la foto equivocada del economista Dominique Lévy siendo esta la correcta



Publicación mensual del Departamento de Economía, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, UCA



Grupo Editorial

Saira Barrera
Gerardo Olano
Alejandro Álvarez

Textos

Docentes de Economía

Edición y Coordinación

Evelyn Araniva

Diseño y maquetación

Studio Gráfico Digital